



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 447-2011-MDPP

Puente Piedra, 27 de Junio del 2011

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA;**

**VISTO:** los Requerimientos de Bienes y Servicios Nros. 960 y 996, los Memoranda Nros. 041 y 053-2011-SGPP-GPAF/MDPP, el Informe N° 049-2011-GIP/MDPP de la Gerencia de Inversiones Públicas y los Informes Nros. N° 516 y 526-2011-SGL/GPAF/MDPP de la Sub Gerencia de Logística, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Requerimiento de Bienes y Servicios N° 960 la Gerencia de Inversiones Públicas requiere la contratación del servicio de Alquiler de Camión Volquete para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de Calle La Floresta, Calle 5, Av. Granados y sus vías de articulación" desde la Panamericana Norte hasta la Av. San Juan de Vilca, Distrito de Puente Piedra – Lima – Lima";

Que, mediante Requerimiento de Bienes y Servicios N° 996 la Sub Gerencia de Logística solicita la contratación del servicio de Seguros contra todo riesgo para Maquinaria Pesada de la entidad;

Que, de otro lado, mediante Informe N° 049-2011-GIP/MDPP la Gerencia de Inversiones Públicas solicita la ejecución del Proceso de Selección para la ejecución de la Obra "Construcción de Escaleras en los Pasajes El Progreso, Ayacucho, Cajamarca, 24 de mayo, 27 de mayo, Junín y Huamantanga – AA.HH El Progreso, Distrito de Puente Piedra – Lima –Lima" cuyo Expediente Técnico ha sido aprobado mediante Resolución Gerencial N° 029-2011-MDPP-GM con un valor referencial ascendente a S/. 205,810.56 (DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y 56/100 NUEVOS SOLES)

Que, mediante Memoranda Nros, 041 y 053-2011-SGPP-GPAF/MDPP la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto emite la Certificación Presupuestal para la adquisición de los servicios requeridos, por la suma de S/. 48,597.00 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES) para el Servicio de Contratación de Seguros contra Todo Riesgo para Maquinaria Pesada, y de S/. 124,080.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) para el servicio de Alquiler de Camión Volquete para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de Calle La Floresta, Calle 5, Av. Granados y sus vías de articulación desde la Panamericana Norte hasta la Av. San Juan de Vilca, Distrito de Puente Piedra – Lima – Lima", respectivamente;

Que, mediante Informes Nros. 516 y 526-2011/SGL/GPAF/MDPP la Sub Gerencia de Logística solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la entidad, a fin de incluir los procesos de selección a que se refieren las adquisiciones planteadas;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o, cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en el Artículo 8° de la precitada norma, respectivamente;

Que, en tal sentido y considerando que la modificación al Plan Anual que se propone, se encuentra ajustada al contexto normativo del Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF; debe procederse a modificar el PAC 2011 de la Municipalidad de Puente Piedra;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 y el Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

...///



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 447-2011-MDPP

///...

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Incluir en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra del ejercicio 2011 la contratación de los servicios y la ejecución de la obra que se detallan continuación:

- ❖ Contratación de Seguros contra Todo Riesgo para Maquinaria Pesada – Objeto, Servicio, Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva – Valor Referencial S/. 48,596.60 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 60/100 NUEVOS SOLES)
- ❖ Alquiler de Camión Volquete para la ejecución de la Obra “Mejoramiento de Calle La Floresta, Calle 5, Av. Granados y sus vías de articulación desde la Panamericana Norte hasta la Av. San Juan de Vilca, Distrito de Puente Piedra – Lima – Lima” – Objeto, Servicio, Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva – Valor Referencial: S/. 124,080.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES).
- ❖ Ejecución de la Obra: “Construcción de Escaleras en los Pasajes El Progreso, Ayacucho, Cajamarca, 24 de mayo, 27 de mayo, Junín y Huamantanga – AA.HH El Progreso, Distrito de Puente Piedra – Lima –Lima” – Objeto, Obras, Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva – Valor Referencial S/. 205,810.56 (DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y 56/100 NUEVOS SOLES)

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a la Sub Gerencia de Logística realizar las modificaciones necesarias en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar a la Gerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución, en la página Web de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
  
ESTEBAN F. MONZON FERNANDEZ  
ALCALDE